

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chiriguana (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 141.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
MARCO ARTURO CRIADO TAPIA	IVÁN ALBERTO CRIADO MARTÍNEZ	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	2021-00333	05/10/2022	AUTO ACCEDE AL LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR.	1
JOHANNA BACCA MORENO		PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LOS CAUSANTES NORBERTO MESIAS BACCA TEJADA (Q.E.P.D) Y GLADYS LEONOR MORENO ROYERO (Q.E.P.D)	2022-00167	05/10/2022	AUTO DECLARA ABIERTO PROCESO DE SUCESIÓN.	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 06 DE OCTUBRE DE 2022. HORA 8:00 A.M.

JHONNY BELTRAN LUQUETTA
SECRETARIO.